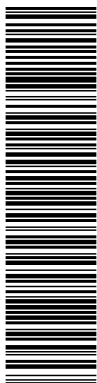


DOCUMENTO 19_ANUNCIO RRHH: ANUNCIO TABLON Puntuacion Definitiva Encargad (DEPORTES) (versión 3)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZNW78-OLH57-39SSH Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIRECTOR TECNICO DEPORTIVO del AYUNTAMIENTO DE COSLADA 2.- SECRETARIA GENERAL del AYUNTAMIENTO DE COSLADA	ESTADO FIRMADO 19/07/2024 13:08



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
<http://coslada.es>



**OFERTA EXTRAORDINARIA
PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL/2022**

UNA PLAZA DE ENCARGADO/A (DEPORTES)

Por el Tribunal Calificador encargado de realizar el proceso selectivo para cobertura de una plaza de ENCARGADO/A (DEPORTES) correspondiente a la OFERTA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, en sesión celebrada el día 25 de junio de 2024, se acordó lo siguiente:

- **Solicitud presentada por Registro de Entrada nº 12137 de 21/05/2024.**
Se procede al estudio y valoración de la alegación presentada y se acuerda tener en cuenta la documentación que acredita la superación de proceso selectivo.
- **Solicitud presentada por Registro de Entrada nº 12164 de 22/05/2024.**
Se procede al estudio y valoración de la alegación presentada y se acuerda no tener en cuenta la documentación presentada ya que no acredita tener los conocimientos necesarios para desempeñar el puesto de trabajo de encargado de deportes.

PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO

	APELLIDOS, NOMBRE	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.1.5	4.1.6	TOTAL
1	PANIAGUA GARCÍA, EDUARDO	80				10	10	100
2	CHICO GALÁN, RICARDO			10	23	10		43
3	MARTINEZ MUÑOZ, DIEGO			10		10	10	30
4	SANCHEZ RAMOS, MIGUEL			10		10	10	30
5	RUIZ ALMAGRO, ALFONSO			10		10		30
6	FERNANDEZ MENDEZ, RUBEN							0
7	HUELVES MIGUEL, OSCAR							0

Se propone a D. EDUARDO PANIAGUA GARCÍA para su contratación en Encargado/a (Deportes).

Contra el presente acuerdo, podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal-Delegado de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación, (Art. 112 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Fdo. FELIPE VICENTE GÓMEZ HIDALGO
(firma electrónica al margen)

Fíjese en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial
LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: ISABEL MÓNICA AYUSO GARCÍA
(firma electrónica al margen)

OBSERVACIONES: